

via se halla pendiente el dho. Ayuntamiento, y
como a ello se sigue el d. en error respecto a quel
cuyo se tiene cargo el Ayuntamiento como adelante se
se muestra, acordó igualmente se manifieste solo a
los señores Jueces permitiendole copia a los ordenales
de los Diputados generales de Y. de Navarra al año
1771 y otra conceccion de un municipio a 19
del mismo mes de J. acordado a todo se tiene ve-
dado lo conducente respecto a los libros habidos
d. e.

Y el dho. J. guardador de su municipal acordado, a lo
demás J. contiene el propio dho. of. citados y del
de H. de este año n.º 18. firmando la J. de
d. J. de oficio =

Antonio Gonzalez

Angel Montañas

Pedro Alonso Campos

Diego Llorca

Julian Lopez

Juan Penabaz

Juan Luengo

Antonio Cortes

Man. Jimenez

Acuerdo En esta villa a veinte y seis de Feb. del año
de mil setecientos en sus salones Capitales de H.
del Ayuntamiento con asistencia de su J. por un el
señor de H. de este año del dho. of. de H.
19. n.º 19. a J. guardador de su municipal en-
tado.

Y a del dho. of. extraord. de H. de 24. de
este año n.º en J. se inserta un circular al

